

RESOLUCIÓN N° 125/18-D.R.H. SAN LUIS, veintiuno de Junio de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Juez de Paz subrogante de la Localidad de Saladillo, por ausencia de la Sra. MARIA AGUSTINA DELUIGI, a la Sra. **LAURA MARINE ESCUDERO FERRARI**, desde el día 21/06/18 e inter dure su ausencia.

II) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **NADIA DECENA CARREÑO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 12/06/18.

III) JUSTIFICAR la licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 22 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **ROBERTO ANGEL QUEVEDO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 12/06/18.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 21 de Junio de 2018.